FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : ALBRIF aerosol

Código del producto : 10140P

UFI : JYA0-U01C-200G-NS4G

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Lubrificante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : 7 D'ARMOR.

Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.

Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.

techdir@7darmor.com

Distributeur : 7 d'Armor Luxembourg 15 Rue Auguste COLLARD L3220 BETTEMBOURG

Distribuidor : 7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 poligono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España

Dystrybutor : Polska 7 d'Armor Sp. z o.o.- ul. Lekka 3/U4 01-910 WARSZAWA - POLSKA Tel (48) (0) 22 621 65 68 - biuro@7darmor.pl

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

Luxembourg : Centre antipoisons 8002 5500

Espagne : INTCF +34 91 562 04 20

Pologne : Biuro at chemikalia +48 (0) 42 2538 400

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).

Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).

Peligro por aspiración, Categoría 1 (Asp. Tox. 1, H304).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 2 (Aquatic Chronic 2, H411).

El gas propulsor no se tiene en cuenta para determinar la clasificación sanitaria y medioambiental de la mezcla.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un aerosol equipado con un sistema de pulverización estanco.

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS02 GHS07 GHS09

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 927-510-4 HIDROCARBUROS C7, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS

Indicaciones de peligro :

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas desnudas o cualquier otra fuente de inflamación. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, aun después del uso.
P260	No respirar el aerosol.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.
P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501	Eliminar el contenido/contenedor según la normativa local.

Otros datos :

No pulverizar de manera prolongada

No utilizar para otro uso, que no sea para el que está destinado

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 649_328_002A CAS: 64742-49-0 EC: 927-510-4 REACH: 01-2119475515-33 HIDROCARBUROS C7, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS	GHS07, GHS09, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	[1]	40 <= x % < 60
INDEX: 601_004_00_0 CAS: 106-97-8 EC: 203-448-7 REACH: 01-2119474691-32 BUTANO	GHS02 Dgr Flam. Gas 1, H220 Press. Gas, H280	C [1] [7]	20 <= x % < 30
INDEX: 013_002_00_1 CAS: 7429-90-5 EC: 231-072-3 ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)	GHS02 Dgr Flam. Sol. 1, H228	T [1]	5 <= x % < 8
INDEX: 601_003_005A CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9 REACH: 01-2119486944-21 PROPANO	GHS02 Dgr Flam. Gas 1, H220 Press. Gas, H280	[1] [7]	8 <= x % < 10

INDEX: 607_999_997A CAS: 128-37-0 EC: 204-881-4 REACH: 01-2119555270-46 BUTYLATED HYDROXYTOLUENE	GHS09 Wng Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	[1]	0.1 <= x % < 0.5

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 607_999_997A CAS: 128-37-0 EC: 204-881-4 REACH: 01-2119555270-46 BUTYLATED HYDROXYTOLUENE		oral: ATE = 890 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[7] Gas propulsor

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Consultar a un médico en caso de problemas.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos manteniendo las pupilas abiertas.

Si aparece una rojez o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

En caso de rojez o irritación, consultar a un médico.

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

NO PROVOCAR EL VÓMITO

Mantener en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a pressión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- dióxido de carbono (CO2)
- polvos
- arena seca

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)
- Aldehidos
- Hidrocarburos variados
- Hollín

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar un aparato respiratorio autónomo e indumentaria de protección.

N/A

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

No vaporisar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Nunca aspirar esta mezcla.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

No respirar los aerosoles

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

No abrir nunca los embalajes por presión

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Recipiente a presion. Protéjas de los rayos solares y evitese exponerlo a temperaturas superíores a 50°C.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
106-97-8		980 ppm 2370 mg/m³			
7429-90-5	10 mg/m3	-	-	-	-
74-98-6	1000 ppm				
128-37-0	2 mg/m³				

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
106-97-8	800	1900	-	-	-	-
7429-90-5	-	10	-	-	-	-
128-37-0	-	10	-	-	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
106-97-8	1000 ppm				
7429-90-5	5 mg/m3	-	-	-	-
74-98-6	1000 ppm				
128-37-0	10 mg/m³				

- Polonia (Dz. U. z 2018 r. poz. 917, 1000 i 1076) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64742-49-0	500 mg/m³	1500 mg/m³			
106-97-8	1900 mg/m³	3000 mg/m³			
7429-90-5	2.5 mg/m3	-	-	-	TI
74-98-6	1800 mg/m³				

- Reino Unido / WEL (Workplace exposure limits, EH40/2005, Fourth Edition 2020) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
106-97-8	600 ppm 1450 mg/m3	750 ppm 1810 mg/m3		Carc	

7429-90-5	2 mg/m3	-	-	-	-
128-37-0	10 mg/m³				

Niebla de aceite: VME = 1mg/m3 (INRS) – VLE = 10mg/m3 (15 min.), VME = 5mg/m3 (8h) (ACGIH)

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

HIDROCARBUROS C7, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS (CAS: 64742-49-0)

Utilización final:	**Trabajadores.**
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	300 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	2085 mg of substance/m3

Utilización final:	**Consumidores.**
Vía de exposición:	Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	149 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	149 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	477 mg of substance/m3

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- PVA (Alcohol polivinílico)
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los aerosoles de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

Clase :

- FFP1

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

Filtro de partículas conforme a la norma EN143 :

- P1 (Blanco)

Los tipos, las clases y los filtros de protección respiratoria mencionados anteriormente, están aconsejados en caso de exposición a concentraciones superiores a los límites de exposición mencionados en el punto 8.1 (parámetros de control). Deben ser ajustados de acuerdo a las condiciones reales de utilización. Pueden no ser necesarios si el producto es utilizado al aire libre o en un lugar suficientemeente ventilado.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Líquido Fluido
Aspecto: Grasa	

Color

Color: Aluminium

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	No concernido.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Punto de inflamación: <0ºC	

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	No concernido.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

pH

PH (solución acuosa) :	no precisado.
pH :	No concernido.

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	cinématique : < 20.5 mm²/s
Viscosidad :	14 mm2/s < v <= 20,5 mm2/s (40°C)

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Insoluble.
Liposolubilidad :	no precisado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	0.77 (PA)

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.

9.2. Otros datos

VOC (g/l) :	538
% COV :	79.8

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

Aerosoles

Calor químico de combustión :	No precisado.
Tiempo de inflamación :	No precisado.
Densidad de deflagración :	No precisado.
Distancia de inflamación :	No precisado.
Altura de la llama :	No precisado.
Duración de la llama :	No precisado.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede estallar bajo el efecto del calor.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calor
- la acumulación de cargas electrostáticas
- puntos de ignición
- las chispas
- las llamas desnudas
- rayos directos del sol

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos
- bases
- agentes oxidantes

Envase aerosol de metal, no poner en contacto con oxidantes, ácidos o bases.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)
- aldehidos
- Hidrocarburos variados
- Hollín

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Puede ocasionar lesiones cutáneas reversibles, tales como una inflamación de la piel o la formación de eritemas y de escaras o edemas, como consecuencia de una exposición de hasta cuatro horas.

Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

La toxicidad por aspiración puede ocasionar graves efectos agudos, tales como una neumonía química, lesiones pulmonares de mayor o menor importancia, e incluso el fallecimiento como consecuencia de la aspiración.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

BUTYLATED HYDROXYTOLUENE (CAS: 128-37-0)

Por vía oral :	DL50 = 890 mg/kg Especie : rata

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO) (CAS: 7429-90-5)

Por vía oral :	DL50 > 2000 mg/kg Especie : rata

HIDROCARBUROS C7, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS (CAS: 64742-49-0)

Por vía oral :	DL50 > 5840 mg/kg Especie : rata OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
Por vía cutánea :	DL50 > 2920 mg/kg Especie : rata
Por inhalación (Polvos/niebla) :	CL50 > 23.3 mg/l Especie : rata

11.1.2. Mezcla

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

Provoca una irritación cutánea.

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

Puede provocar somnolencia o vértigos por inhalación.

Peligro por aspiración :

N/A

11.2. Información sobre otros peligros

Otra información

Puede causar dolores de cabeza, náuseas y una irritación del sistema respiratorio.

Contacto con los ojos: ligeramente irritando para los ojos.

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 128-37-0 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO) (CAS: 7429-90-5)

Toxicidad para los peces :	CL50 = 100 mg/l Duración de exposición : 96 h

HIDROCARBUROS C7, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS (CAS: 64742-49-0)

Toxicidad para los peces : CL50 = 13.4 mg/l

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 3 mg/l

BUTANO (CAS: 106-97-8)
Toxicidad para los peces : CL50 = 24.11 mg/l

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 14.22 mg/l
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 = 7.71 mg/l
Duración de exposición : 96 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

BUTYLATED HYDROXYTOLUENE (CAS: 128-37-0)
Biodegradación : No se degrada rápidamente.

PROPANO (CAS: 74-98-6)
Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO) (CAS: 7429-90-5)
Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

BUTANO (CAS: 106-97-8)
Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

HIDROCARBUROS C7, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS (CAS: 64742-49-0)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

BUTYLATED HYDROXYTOLUENE (CAS: 128-37-0)
Bioacumulación : BCF < 2500

BUTANO (CAS: 106-97-8)
Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe < 3.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

16 05 04 * Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2022 [63]).

14.1. Número ONU o número ID

1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1950=AEROSOLS, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :

2.1

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

- Materia peligrosa para el medio ambiente :

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	2	5F	-	2.1	-	1 L	190 327 344 625	E0	2	D

IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	2	See SP63	-	See SP277	F-D. S-U	63 190 277 327 344 381 959	E0	- SW1 SW22	SG69

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	2.1	-	-	203	75 kg	203	150 kg	A145 A167 A802	E0
	2.1	-	-	Y203	30 kg G	-	-	A145 A167 A802	E0

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

Contaminante marino (IMDG 3.1.2.9):(hidrocarburos c7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics)

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

-Información relativa al embalaje:

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

Cumplir las disposiciones aplicables del Reglamento de instalaciones clasificadas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).
GHS02 : Llama
GHS07 : Signo de exclamación
GHS09 : Medio ambiente
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.